CERTIFICADO DE SUPERVISION No 2 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4866 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	
ENTIDAD PUBLICA	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DE COLOMBIA – AGROPROCODEA
NIT	800.180.537-6
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVPES DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINAS PONEDORAS.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES PESOS ($130.000.000. °°)
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripci6n del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecuci6n.
PORCENTAJE DE AVANCE	90%

El alcance del objeto de este proyecto se establece en Destinar los esfuerzos y recursos necesarios para apoyar administrativa, financiera y técnicamente a quince (15) familias del Municipio de Arjona Bolívar, adoptando estrategias para la implementación exitosa de un emprendimiento para beneficiar a las 15 familias, enfocado a la producción y comercialización de huevos de gallina, para fortalecer la seguridad alimentaria de estas familias destinatarias del proyecto, así como aquellas que sean familias consumidoras.
En desarrollo del objeto contractual, La ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DE COLOMBIA – AGROPROCODEA , realizó las siguientes actividades para cumplir con el objeto del proyecto.

SEGUNDA FASE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 90%		
FASE	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
2	1.Curso de instalaciones avícolas. 2. Taller de especies avícolas 3. Taller de manejo de aves de postura	Evidencias fotográficas

En la fase dos, se realizó curso de instalaciones avícolas, taller de especies avícolas y taller sobre manejo de aves de postura.

Cumpliéndose el 90 % objeto del contrato.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.







-

-



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Atentamente



JORGE LUIS ACOSTA BALLESTAS
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación de Bolívar
Supervisor